

MEMORANDO OJUR

Bogotá, 14 de abril de 2026

PARA: GABRIEL ALEJANDRO ALVAREZ SIERRA
Director Financiero - DFIN

DE: OFICINA JURÍDICA CORPORATIVA

ASUNTO: CTA. COBRO CTO 1148 DE 2026, PERIODO 01/mar./2026 AL 31/mar./2026

En mi función como supervisor del contrato No. 1148 / 2026 envió la cuenta de cobro para el periodo 01/mar./2026 al 31/mar./2026 a nombre de FABIO ALONSO ARIAS ADARME, identificado(a) con C.C o NIT 7162565.

Relación de documentos enviados:

Descripción	Fecha SGC	Págs.
Acta única de pago debidamente aprobada		1
Formato de Acta de Supervisión		1
Informe Mensual de Actividades		6
Planilla de seguridad social del período objeto de cobro.		1
Informe del Contratista debidamente suscrito SGC		1
Constancia Curso Virtual SIGESPU		1
Curso Virtual Lenguaje Claro		1
Evidencia de publicación de pagos en SECOP		1
Constancia Curso Virtual de Políticas de seguridad de la Información		1
Factura		1

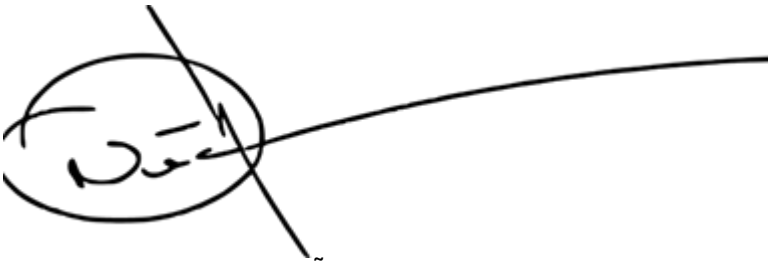
Archivos Anexos al Informe de Actividades: Ninguno

Anexos físicos entregados al supervisor: Ninguno

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

En los términos de la Ley 80 de 1993 y el Estatuto Anticorrupción los servidores públicos, contratistas e interventores que intervienen en la ejecución y liquidación del contrato estatal son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden civil, fiscal, penal y disciplinariamente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,



MAURICIO ERNESTO PEÑUELA GUERRERO
Funcionario

Anexos: 10 archivos adjuntos

Elaboró: Fabio Alonso Arias Adarme / OJUR